



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-926004987-N11-2014**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación relativa a la **Contratación del Servicio de Limpieza para el año 2015**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
<b>EA-926004987-N11-2014</b>	HSBC: \$2,500.00	Del 04 al 17 de diciembre de 2014  14:00 horas	16 de diciembre de 2014  14:00 horas	18 de diciembre de 2014  10:00 horas

Partida	Cantidad De Planteles Educativos	Unidad De Medida	Conceptos
Única	2	Elementos	Contratación de Servicio de limpieza para el 2015, para la Unidad de Ciencia y Tecnología

- 1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.
- 3.- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Fianzas de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.
- 4.- NO se otorgará anticipo alguno.
- 5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario, asimismo, se utilizarán los criterios establecidos en las bases de la presente licitación.
- 6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS**

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$50,000.00 (son: cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).
- b).- Declaración de impuestos
- c).- Inscripción en el Registro federal de Contribuyentes
- d).- Acreditación de la Personalidad jurídica;
- e).- Relación de pedidos y contratos
- f).- Capacidad técnica;
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- h).- Mipymes
- i).- Especificaciones o datos adicionales
- j).- Relación de documentos
- k).- Cláusula de confidencialidad
- i).- Recibo de pago de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 04 de diciembre de 2014.

**MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**